

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FLUMINENSE COMTRANSFLUSA S.A. EL DIA 16 DE MARZO DEL 2015.

En Babahoyo, a los trece días del mes de marzo del dos mil quince, a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las Calles Av. Jorge Villegas N°605 de la ciudad de Babahoyo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA FLUMINENSE COMTRANSFLUSA S.A.**, con la asistencia de Patricio Ramiro Barragán Álvarez en su calidad de Presidente de la compañía, Alexis Daniel Barragán Álvarez en su calidad de Gerente General de la misma, Diana Enriqueta Azu Chong, José Leonardo Barragán Álvarez, Héctor Lautaro Crespo Caicedo y Luis Ángel Pazmiño Rivas; encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía **DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FLUMINENSE COMTRANSFLUSA S.A.** EL SEÑOR Patricio Ramiro Barragán Álvarez, para tal efecto decide que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

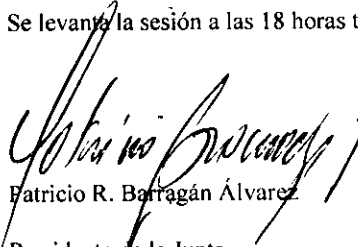
PUNTO UNICO.- Aprobación de los balances del periodo fiscal 2014

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los Balances del periodo fiscal 2014

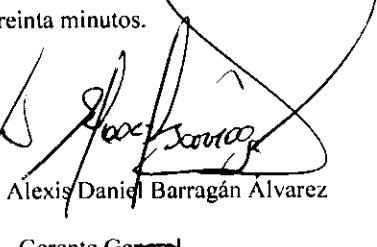
Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 18 horas treinta minutos.



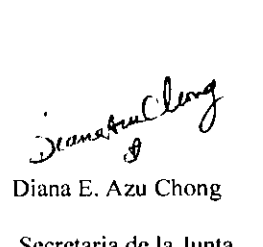
Patricio R. Barragán Álvarez

Presidente de la Junta



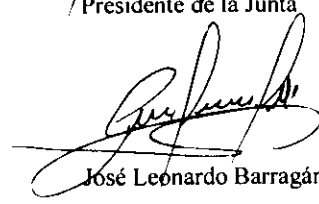
Alexis Daniel Barragán Álvarez

Gerente General



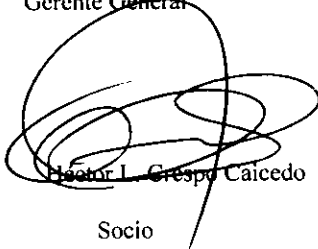
Diana E. Azu Chong

Secretaria de la Junta



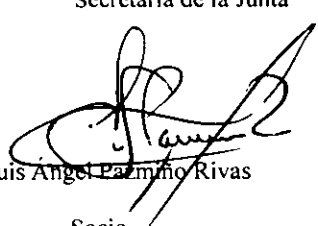
José Leonardo Barragán Álvarez

Socio



Héctor L. Crespo Caicedo

Socio



Luis Ángel Pazmiño Rivas

Socio

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Babahoyo 16 de Marzo del 2015.